

MEMORANDUM N. -230-2024-RRHH-INJUVE

PARA: Angel Iwani Castillo Bonilla
Oficial de Información Pública


DE: Fanny Yamileth Figueroa Aguilar
Jefe de RRHH-INJUVE

ASUNTO: Circulares septiembre 2024

FECHA: 11 octubre 2024

Por este medio se informa que, en el mes de septiembre de 2024, se emitió circular sobre documentación requerida por la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC)

Atentamente,


Fanny Yamileth Figueroa Aguilar
Jefe de RRHH

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CC. Archivo



CIRCULAR-015-2024

Por este medio y con instrucciones de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de la Juventud, Licda. Zulmit Rivera, en seguimiento con el proceso de adhesión a la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC), se les solicita adjuntar la documentación siguiente:

1. Fotocopia de documentos personales:

- Documento Nacional de Identificación (DNI)
- Formulario ANSEC-SDE-0001 lleno
- Hoja de antecedentes penales con al menos 3 meses de vigencia
- Fotocopias de documentos académicos: diplomas de educación formal y certificaciones
- Fotocopias de constancias laborales para certificar experiencia

Esta documentación debe presentarla a Recursos Humanos a mas tardar el viernes 20 de septiembre del presente año.

Tegucigalpa M.D.C.13 de septiembre de 2024.


Fanny Yamileth Figueroa Aguilar

Jefa de Recursos Humanos

